



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio: **DU 03/23-17**

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el artículo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 58 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2017,

AUTORIZA a:

JOSE ANGUEL AVILA			
Para La Obra:	AUTO CONSTRUCCION COLOCACION DE MUROS PERIMETRALES,		
En el Predio Propiedad de:	JOSE ANTONIO AVILA SANCHEZ		
Con una Dimension de:	74	Metros Lineales	Bardeo Perimetral
	Uso De Suelo:	CASA HABITACION	NIVEL DE LA OBRA Planta Baja
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE BECERRO	No. 74
	Asentamiento Humano:	COLONIA DEL VALLE	
	Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS	

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombros durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado) **\$ 641.00**

De acuerdo a la estimación de inversión generada por el Municipio de: **\$73,112.00**

Este documento tiene una **Vigencia de 2 meses** a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a retrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

NOTA: Encaso de que la construcción lleve marquesina no debe exceder del ancho de la banqueta siempre y cuando no exceda de un metro, no se debe construir arriba de la marquesina.

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Dirección para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA					
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)
30/05/2017					

ATENTAMENTE

ARQ. HIRAM ALBERTO MARQUEZ ESTRADA.
Director de Obras y Servicios Públicos.
Sombrerete, Zacatecas a: 31 de marzo de 2017

1209

 Loretta López

